

Consulta de comunicado

En este apartado podrás buscar los comunicados de prensa de acuerdo al año en el que fueron publicados por el Infonavit.

Boletín #13

INFONAVIT DISMINUYE AÚN MÁS EL COSTO DE SUS CRÉDITOS

El Instituto dejará de cobrar la cuota de administración, la comisión por apertura, los gastos financieros y de operación en todos los créditos que se contraten a partir del 1º de mayo de 2024.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2024.

Con el objetivo de seguir disminuyendo el costo de sus financiamientos para que cada vez más personas puedan ejercer su derecho a un Crédito Infonavit, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dejará de cobrar la cuota de administración, **la comisión por apertura** y los gastos financieros y de operación.

La medida será aplicable a:

Todos los créditos **que se contraten a partir del 1º de mayo de 2024**,

- Los créditos hipotecarios que se hayan tramitado antes de esta fecha, sin importar que el crédito se formalice hasta mayo o junio, no serán elegibles para el beneficio.

Las y los trabajadores de cualquier nivel salarial.

Antes de esta modificación, sólo estaban exentos: del pago de Cuota de Administración las personas con un salario de hasta 8 mil 581.37 pesos mensuales (2.6 UMA en 2024) y del pago de gastos de titulación, financieros y de operación, los trabajadores con ingresos de hasta 9 mil 241.48 pesos mensuales (2.8 UMA en 2024). Los gastos de titulación, que consisten en el pago de los honorarios del Notario con cargo al crédito se mantienen conforme al Convenio de Colaboración con Notarios.

Con la eliminación de estos cobros, el costo de los Créditos Infonavit, que actualmente tienen las tasas de interés más bajas del mercado hipotecario, será todavía menor.

Además:

La colocación de las Soluciones de Pago será más sencilla, pues el principal monto a cubrir serán las mensualidades pendientes.

La administración del crédito será más transparente y ello brindará claridad para las personas.

Potencialmente, por las razones antes mencionadas, **se tendría un mayor incentivo al pago**.

Para solicitar un financiamiento, las y los trabajadores deben ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) y precalificarse. Asimismo, pueden acudir a su Centro de Servicio Infonavit (Cesi) más cercano o llamar a Infonatel (**800 008 3900**), para recibir asesoría.

Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara en Infonavitfacil.mx.

Infonavit es una Institución de seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 12 millones de créditos.

[Regresar](#)



Los datos de contacto son únicamente para trámites y servicios de acreditados, derechohabientes y patronos.

Síguenos



Descarga la aplicación



Infonatel

[55 9171 5050](tel:5591715050)

Ciudad de México

[800 008 3900](tel:8000083900)

Desde cualquier parte del país

Infonavit Fácil

Socio Infonavit



Derechos reservados © Infonavit 2017

[Términos y condiciones](#)

